

Vecinos reclamaron por la alta luminosidad

Nueva pantalla de la Torre Entel encandiló a los vecinos: empresa promete que lo corregirá

DANIELA TORÁN

El martes los vecinos del centro de Santiago, principalmente los que viven en departamentos en altura y colindan con la Torre Entel, tuvieron dos horas más de luz en el día. Entre las siete de la tarde y las nueve de la noche sus departamentos estuvieron completamente iluminados debido a la fuerte luz que emitió la pantalla Led de dicho emblema, ubicado a un costado de la Alameda.

"Fue como tener un faro pegado en la ventana de una de las piezas. No fue necesario prender las luces", dice Gustavo Rodríguez, quien vive en el piso 7 de un edificio en calle Lord Cochrane.

En la red social X varios usuarios se manifestaron. "Estuvieron haciendo trabajos en la Torre Entel durante marzo y cambiaron las pantallas led. Está jévi la contaminación lumínica", posteó @leowithaz. "Muy linda la nueva pantalla de la Torre Entel. De día se veía espec-

Como usa una tecnología nueva, se tiene que calibrar bien. "En ningún caso queremos generar problemas con la comunidad", dice la ejecutiva Romina Galatzan.

tacular, pero ahora de noche la luminosidad era demasiada, sobre todo del blanco. Ahora que volvieron a prenderla se ve mucho menos fuerte, aunque podría seguir bajando, aún duele mirar", escribió @ru_4rt. Otros se lo tomaron con humor. "Es para llamar a Batman, les falta apuntarla bien no más", tuiteó @marcelirius.

Romina Galatzan, gerenta de Marketing Corporativo de Entel, confirma que hubo cambios en la torre.

"Como parte de la celebración de los 50 años de nuestra icónica Torre Entel iniciamos la remodelación de la pantalla con el objetivo de revitalizar el ícono más relevante de la marca y renovar la tecnología de la pantalla".

El proyecto incluye la instalación de una pantalla de última generación, alta definición y más sostenible. Galatzan detalla que la nueva pantalla es de tecnología SMD (Surface Mounted Device) y sustituye a la pantalla led antigua de tecnología DIP (Dual In line Package), generando una mayor eficiencia energética, térmica y lumínica, en línea con el compromiso y cuidado del medioambiente.

"La nueva tecnología genera una mayor luminosidad con un menor consumo. Tiene un mejor control térmico que ayuda

Así se vio la torre entre las 19 y las 21 horas del martes.

en su máxima potencia por períodos de tiempo, pero se trata de algo temporal".

¿Es posible bajar la luminosidad?

"Sí. La pantalla se ha encontrado en pruebas hasta el atardecer, únicamente los días 31 de marzo hasta las 20:30 y el 1 de abril hasta las 21. Después de dichos horarios, se ha mantenido apagada en los términos que indica la normativa (apagado a las 00:00). Este miércoles, ya se ha establecido un control horario, que inicia a las 7:00 y finaliza a las 23:00, que regulará la potencia lumínica de la pantalla. Esto aún podrá retocarse y ajustarse en los próximos días, pero la torre ya no tendrá el efecto mostrado en los dos días anteriores. En ningún caso queremos generar problemas con la comunidad, al contrario, queremos que la Torre, que se ha convertido en un ícono del paisaje santiaguino, sea un aporte del entorno".

Qué dice la norma

Igor Valdebenito, jefe del departamento de ruido, lumínica y olores del Ministerio de Medio Ambiente, explica que en octubre del 2024 comenzó a regir la nueva norma lumínica que tiene como objetivo avanzar hacia una iluminación más sostenible, reduciendo el impacto en la astronomía, en la biodiversidad y en la salud de las personas.

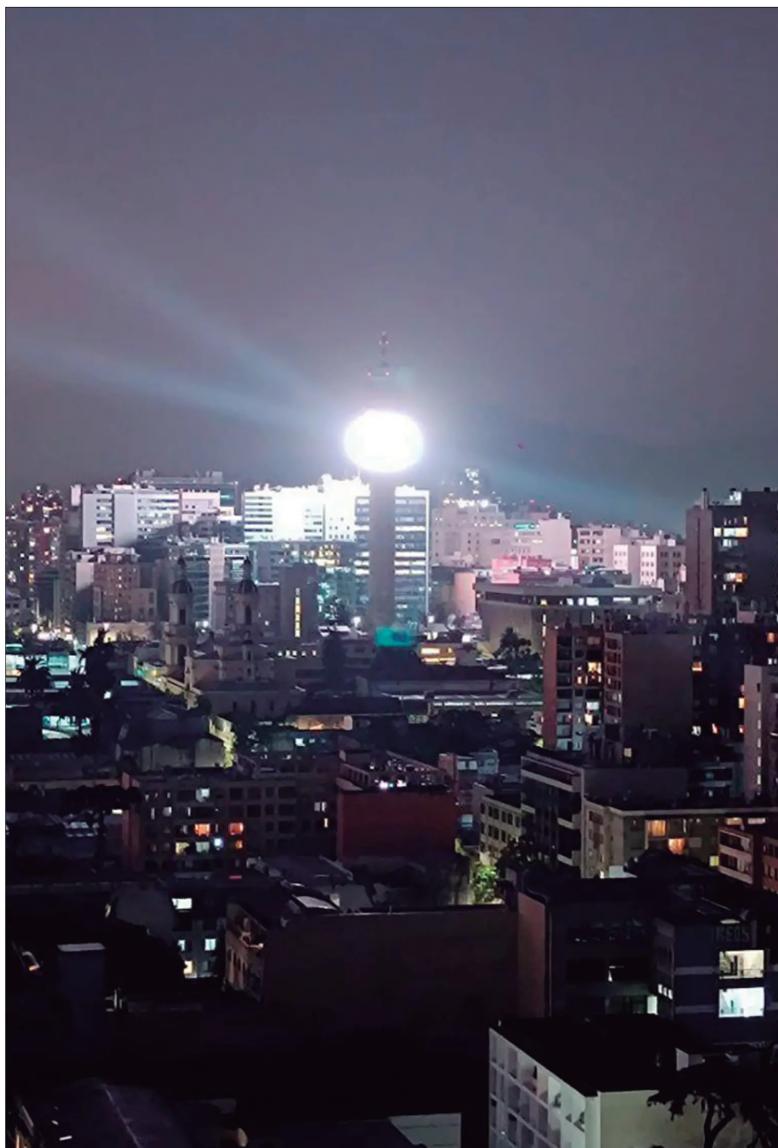
"La normativa, que regirá en todo el país, establece horarios máximos de funcionamiento de pantallas publicitarias y focos de recintos deportivos, límites de luminosidad y, además, promueve la transición hacia el uso de luz cálida, mucho menos contaminante", dice.

Ya se aplica en todo el país la exigencia de que a partir de la cero hora y hasta las siete de la mañana, las pantallas publicitarias permanezcan apagadas. En relación a los límites de luminosidad, se estableció una gradualidad, priorizando las zonas de interés astronómico y de biodiversidad. Para el resto, la obligación comienza a regir en octubre de 2026.

"La norma establece un límite a la luz azul en las luminarias que se utilizan en el alumbrado de exteriores, que es más contaminante, con el objetivo de avanzar hacia una luz más cálida", agrega Marie Claude Plumer, superintendenta del Medio Ambiente (SMA).

Para las zonas astronómicas y de protección de biodiversidad se permite sólo un 1% del rango azul. Para el resto, incluida la RM, se permite un 7%.

La SMA confirmó que recibieron cuatro denuncias por la potente luz de la Torre Entel.



RSS



La nueva pantalla con tecnología SMD.

a mantener la eficiencia energética, evitando que el exceso de calor aumente el consumo, y posibilita concentrar una mayor cantidad de luz en un espacio reducido, lo que se traduce en un menor consumo para generar la misma intensidad lumínica".

La gerenta explica que en estos últimos días comenzó su puesta en marcha. "Nos encontramos en las fases iniciales que son necesarias en el proceso de envejecimiento del material para su estabilización electrónica y su calibración para el óptimo funcionamiento energético-térmico. Este proceso requiere poner la pantalla

MAURICIO QUEZADA